

ACTA NO. 10
Fundación de Lucha contra el VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria.

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. en el salón de reuniones de la Secretaría Técnica y de Cooperación (SETCO), a las 2:30 p.m. del día 8 de octubre de 2003, se llevó a cabo la reunión de la Fundación de Lucha contra el VIH/SIDA, Malaria y Tuberculosis, para tratar la agenda siguiente:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación del acta anterior y revisión de compromisos.
3. Informe del Ministerio de Industria y Comercio sobre las resoluciones de la reunión de la OMC sobre la compra de medicamentos genéricos.
4. Informe sobre la situación de la personería jurídica.
5. Aprobación del reglamento de la Fundación.
6. Designación de los miembros que asistirán a la reunión regional del Fondo Global en Panamá.
7. Información sobre la iniciativa del Fondo Global de estudiar el funcionamiento interno de los CCM.
8. Informe Ejecución del Plan de Acción de 6 meses.
9. Información sobre el borrador del Plan de Acción de 18 meses.
10. Puntos Varios.

1. Comprobación de Quórum.

Se comprobó la asistencia de 15 miembros de la Fundación que representan a 13 organizaciones:

1. Lic. Rocío Tabora, Viceministra del Despacho Presidencial
2. Dr. Humberto Cosenza, Representante del Departamento de Salud
3. Dra. Rosalinda Hernández, Representante de Despacho de salud
4. Sra. Guadalupe Pacheco de SETCO
5. Sra. Leticia Lizardo de CONADEH
6. Sra. Marely García, Representante de ASONAPVISIDAH
7. Sr. Juan Ramón Castillos, Representante de ASONAPVISIDAH
8. Sra. Flores Representante del Sector Religioso
9. Sra. Cecilia Varela Representante de CONALTB
10. Sr. Javier Medina, Representante acreditado de Alianzas Estratégicas de lucha contra el SIDA
11. Sr. Oscar Echicas, Representante de Visión Mundial
12. Sra. Belinda Portillo, Representante acreditado de Plan Internacional
13. Dr. Carlos Samayoa, Representante de OPS
14. Sr. Guilles de Margerie Representante de ACIDI
15. Sr. Lorenzo Jiménez de Luis, Representante Adjunto de PNUD

Según el reglamento de la Fundación existe Quórum.

También estaban presentes por PNUD la Sra. Lori Lee; por el Fondo Global la Sra. Fátima Valle, la Dra. Jacqueline Alger y la Dra. Lelany Pineda; por el Foro Nacional de SIDA la Sra. Xiomara Bu; por Price Waterhouse Coopers el Sr. Roberto Galindo y la Dra. Iris Padilla por UNIFEM.

2. Aprobación del acta anterior y revisión de compromisos.

Se aprueba el acta anterior y se solicita al secretariado técnico informarse sobre las personas que no reciben los mensajes enviados para poder hacérselos llegar por otra vía.

3. Informe del Ministerio de Industria y Comercio sobre las resoluciones de la reunión de la OMC sobre la compra de medicamentos genéricos.

La Sra. Jerónima Urbina y la Sra. Rosario Martínez realizan una presentación sobre los mecanismos para la compra de medicamentos genéricos según los acuerdos internacionales. Presentan la documentación y proporcionan, para la distribución entre los miembros de la Fundación, la declaración de Doha relativa al acuerdo sobre los ADPIC y la salud pública. Así mismo, informan que en la reunión de la OMC de Cancún solo se ratificó la declaración de Doha.

Para la importación de medicamentos genéricos, según estos acuerdos, es necesario la declaración por parte del gobierno del estado de emergencia nacional. Las Sras. Urbina y Martínez ofrecen asistencia técnica de su propio Ministerio así como del personal que esta trabajando en Ginebra.

La Fundación agradece y acepta la asistencia técnica ofrecida.

La Presidenta de la Fundación propone seguir buscando alternativas para una posible solución en la compra de medicamentos genéricos. Para ello se solicitará a Médicos sin Fronteras que nos informe del procedimiento que utiliza.

4. Informe sobre la aprobación de la personería jurídica.

Con el fin de no violentar ciertas normativas del país, se propone abrir una cuenta con 50.000 lempiras a nombre de la Fundación de Lucha contra el VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, último requisito necesario para la aprobación de la personería jurídica por parte de la Secretaria de Gobernación y Justicia. El PNUD ofrece apoyar económicamente la apertura de la cuenta si es que en el plan de 18 meses no existe una partida económica para los gastos del MCP.

5. Aprobación del reglamento de la Fundación.

Se somete a aprobación el reglamento de la fundación y sin que se plantee ninguna cuestión por parte de los miembros el reglamento queda aprobado.

6. Designación de los miembros que asistirán a al reunión regional del Fondo Global en Panamá.

Para asistir a la reunión regional del Fondo Global que tendrá lugar en Panamá, se notifica la designación del Dr. Humberto Cosenza por el sector gubernamental y del Sr. Lorenzo Jiménez del Luis representante adjunto del PNUD (recipiente principal).

Queda pendiente la designación del representante del sector de la Sociedad Civil y se solicita al Vicepresidente de este sector informar a la Fundación tras la elección de su representante, que se espera que sea con la mayor brevedad posible.

7. Información sobre la iniciativa del Fondo Global de estudiar el funcionamiento interno del CCM.

La sede del Fondo Global a incluido a la Fundación de Lucha contra el VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria como uno de los 12 CCM elegidos a escala mundial con el propósito de realizar una sistematización de este mecanismo tripartito. El propósito es estudiar su funcionamiento para establecer estrategias de fortalecimiento.

La documentación será circulada a los miembros de la Fundación por el secretariado técnico de la Fundación.

8. Informe Ejecución del Plan de Acción de 6 meses.

La Dra. Alger en el componente de Malaria, la Dra. Pineda en el componente de Tuberculosis y la Sra. Valle en el componente de VIH/SIDA informan de los avances del plan de acción de 6 meses.

Se comprometen a presentar, para la siguiente reunión de la Fundación, los documentos en un formato unificado que proporcione la mayor cantidad de información.

Surgen dudas sobre los porcentajes de avances que algunos consideran muy bajos. El Sr. Jiménez de Luis explica que muchos de los fondos ya están comprometidos en contrataciones y compromisos financieros. Y por otra parte, el plan de adquisiciones ya esta enviado pero aún no se a autorizado. Teniendo en cuenta todos estos puntos el porcentaje de ejecución aumentaría entorno al 80-85 % del total.

La Sra. Roció Tábora manifiesta su preocupación por que no se olvide el Fondo de apoyo para PVVS, solicita que no sea solamente algo que aparece en agenda y luego no se ejecuta.

Se continuo tratando en que fondos se incluye esta partida presupuestaria en el plan de acción de 18 meses.

El Dr. Cosenza señala que los planes se pueden cambiar solo se necesita que los componentes presenten una propuesta y esta sea aprobada por la Fundación. Y propone que para la siguiente reunión ya se puedan presentar las enmiendas que se consideren necesarias.

Sobre este tema, la Sra. Xiomara Bu informa que el Foro Nacional de SIDA va a destinar fondos para esta ayuda de emergencia a PVVS por tres meses, hasta que se puedan ejecutar los fondos del plan de 18 meses.

Así mismo, el Dr. Cosenza plantea la temática de los viáticos. La Secretaria de Salud va a mandar un mensaje a organismos internacionales proponiendo que la tabla de viáticos sea la aprobada por la propia Secretaria. Y solicita el consenso de la Fundación.

La Presidenta de la Fundación solicita autorización para redactar un borrador de carta que circule entre los miembros sobre este tema. Considera que son recursos nacionales que tiene que llegar a la gente.

9. Seguimiento del Plan de Trabajo a 18 meses.

Se informa que el 30 de septiembre fue enviado a la sede del Fondo Global el borrador del plan de acción de 18 meses. Por otra parte, el borrador fue distribuido a los miembros de la Fundación para recibir sus comentarios.

Se acuerda la fecha del 22 de octubre, como límite, para enviar los comentarios sobre el borrador del plan de acción de 18 meses a las técnicas de cada componente. Las coordinadoras técnicas elaboraran el borrador definitivo que será presentado en la próxima reunión del 4 de noviembre para su aprobación. Se asume que quien no se pronunció para entonces esta de acuerdo.

10. Puntos varios.

El Sr. Lorenzo Jiménez de Luis anuncia cambios en el PR. En los últimos días ha pasado a coordinar la unidad técnica del Fondo Global el Sr. Jiménez de Luis y a efectos prácticos la responsabilidad recae sobre la Sra. Lori Lee.

Punto de acta No. 1:

Se propone la revisión presupuestaria de fondos que no hallan sido usados para hacer una propuesta de reutilización.

En el caso del plan de acción de 6 meses las coordinadoras técnicas realizaran la revisión y propuesta para implantar el plan de apoyo a PVVS.

Pero en general, se propone a los 3 componentes que hagan sus propuestas a la Fundación si necesitan hacer algún cambio en el empleo de los fondos.

Acuerdos adoptados:

1. Aprobación del acta de la reunión del día 8 de octubre de 2003.
2. Búsqueda de alternativas para la compra de medicamentos genéricos. Solicitándose la colaboración de Médicos sin Fronteras.
3. Apertura de una cuanta con 50.000 lempiras a nombre de la Fundación contra el VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria para la aprobación de su personería jurídica.
4. Aprobación del reglamento de la Fundación.
5. Designación del Dr. Cosenza, por el sector Gubernamental, y del Sr. Jiménez de Luis, por el PR, para asistir a la reunión regional del Fondo Global en Panamá. Solicitándose al sector de Sociedad Civil que comunique, cuanto antes, su representante.
6. Circulación de la información enviada por el Fondo Global para estudiar el funcionamiento interno del CCM.
7. Presentación de los informes de avance de los planes de 6 meses en el formato recomendado por el Fondo Global.
8. Redacción de un borrador de carta que circule entre los miembros de la Fundación solicitando que la tabla de viáticos sea la aprobada por la Secretaria de Salud.
9. Envío de comentarios sobre el plan de acción de 18 meses hasta el 22 de octubre.

Se cierra la sesión a las 4:50 p.m., convocándose la próxima reunión de la Fundación el 4 de noviembre a las 14:00 p.m. en los salones de SETCO.

